

Bogotá, D.C., 21 de agosto 2026

Señores

Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Promigas S.A. E.S.P. informa que, en la fecha, ha efectuado por conducto de Deceval el pago de dividendos ordinarios de \$175,00 por acción sobre el número total de acciones en circulación, es decir, sobre 1.134.848.043 acciones. Este pago corresponde al primero de tres que se realizarán este año, los cuales corresponden a la utilidad del período comprendido entre el 1ero de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025"

Atentamente,

Catherin Ocampo Murillo

Apoderada de Itau Fiduciaria Colombia S.A Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Promigas S.A E.S.P."

R: NLR

E: TCBN